



Universidad Nacional de Asunción
Facultad de Ciencias Químicas

Resolución N° 2201 / 2025
30 DIC 2025

“POR LA CUAL SE APRUEBA EL INFORME PARA LA DETECCIÓN DE NECESIDADES DE CAPACITACIÓN (DNC) DEL DOCENTE, FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO PERMANENTE Y PERSONAL CONTRATADO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2026”

VISTO Y CONSIDERANDO: El Memorándum DGDTH/588/2025, de fecha 17 de diciembre de 2025, con referencia de la Mesa de Entrada de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA número 8720, de fecha 17 de diciembre de 2025, mediante el cual el Director de Gestión y Desarrollo del Talento Humano, Prof. Dr. Marcos Alcides Colmán Isasi, eleva a consideración de la Señora Decana, el informe de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) del equipo humano de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA;

POR TANTO: En uso de las atribuciones que le confiere el Estatuto que rige a la Universidad Nacional de Asunción, en su Art. 84°, inciso m:

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

- Art. 1°.** - APROBAR el Informe para la Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) del Docente, Funcionario Administrativo Permanente y Personal Contratado, de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA, para el Ejercicio Fiscal 2026, cuyo documento se anexa y forma parte de la presente Resolución.
- Art. 2°.** - COMUNICAR a quienes corresponda y cumplida, archivar.

Lic. Abg. JUAN DIOSNEL CORVALÁN
SECRETARIO

Prof. Lic. CYNTHIA SAUCEDO DE SCHUPMANN
DECANA



Universidad Nacional de Asunción.
Facultad de Ciencias Químicas.
Ciudad Universitaria de San Lorenzo- Paraguay
Telefax: +595 21 729 0030



**INFORME FINAL DE LA DETECCIÓN DE
NECESIDADES DE CAPACITACIÓN DEL
DOCENTE, FUNCIONARIO
ADMINISTRATIVO PERMANENTE
Y CONTRATADO, DE LA FCQ- UNA
AÑO 2025**


Prof. Dr. Marcos A. Colmán Isasi
Director
Dirección de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
FCQ - UNA



Contenido

Introducción.....	3
1. Normativa y Antecedentes.....	4
2. Objetivos.....	5
3. Público objetivo.....	6
4. Prioridades Estratégicas del Plan.....	6
5. Diagnóstico de Necesidades.....	7
6. Aplicación de los procedimientos para el DNC.....	9
7. Metodología de Evaluación.....	10
Conclusión.....	11


Prof. Dr. Marcos A. Colmán Isasi
Dirección de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
FCQ - UNA

Página 2 de 11

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
7290030
Email: info@qui.una.py
1055

Campus de la UNA, San Lorenzo

www.qui.una.py

Teléfono: (021)

Casilla de Correo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Ciencias Químicas

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Introducción

El proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) se diseñó como un ejercicio de diagnóstico riguroso, utilizando un formulario digital (Google Forms) como la herramienta principal para la recolección de datos.

Este enfoque metodológico permitió garantizar la uniformidad, la trazabilidad y la eficiencia en la captura de las percepciones sobre las brechas de competencia existentes en la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ-UNA).

Específicamente, este informe se centra en la priorización obtenida del Cuerpo Directivo, logrando una participación del 100% con un total de 10 respuestas de Directores. La información suministrada por este nivel es estratégica, ya que sus necesidades impactan directamente en la gestión de todos los demás estamentos de la Facultad.

El análisis cuantitativo de los formularios reveló una alta concentración de la demanda en tres ejes críticos: Liderazgo y Equipos de Alto Rendimiento (80%), Gestión Estratégica, Financiera y de Proyectos (70%), y Marco Normativo, Transparencia y Gestión Documental (70%).

Estos hallazgos demuestran que la inversión más urgente y estratégica para la FCQ debe enfocarse en fortalecer las capacidades de sus líderes.

Como resultado directo de este procedimiento de diagnóstico, se presentará el Plan de Formación y Capacitación 2026. Dicho plan es la respuesta formal y programada, diseñada en un formato modular y modalidad híbrida, que busca transformar estas áreas de mejora en fortalezas institucionales.


Prof. Dr. Mariana A. Gómez Gasi
Directora
Dirección de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
FCQ - UNA

Página 3 de 11

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
7290030
Email: info@qui.una.py
1055

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021)
Casilla de Correo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Químicas
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

1. Normativa y Antecedentes.

- Ley N° 7408/2024- Que aprueba el Presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2025.
- Clasificador de Ingresos, Gastos y Financiamiento. Ejercicio Fiscal 2025.
- Decreto Reglamentario N 3248/2025 del 27 de enero del 2025. MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS. POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 7408/2024 DEL 30 DE DICIEMBRE DE 2024, "QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO GENERAL DE LA NACIÓN PARA EL EJERCICIO FISCAL 2025".
- Resolución N° 0233-00-2018 Acta N°12/09/05/2018 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA TABLA DE DENOMINACIONES Y REQUISITOS DE CARGOS ADMINISTRATIVOS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN Y SE DEJA SIN EFECTO LA RESOLUCIÓN N° 0147-00-2011 DE FECHA 22 DE MARZO DE 2011, ACTA N° 6 DEL CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO"
- Resolución N° 0305-00-2018 Acta N°10/20/06/2018 del Consejo Superior Universitario de la Universidad Nacional de Asunción, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE CARGO DE CONFIANZA ADMINISTRATIVO Y ACADÉMICO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
- Resolución del Rectorado de la UNA N° 109/2019, "POR LA CUAL SE APRUEBA LA ACTUALIZACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS DE CONCURSOS PARA EL NOMBRAMIENTO, ASCENSO Y/O CONTRATACIÓN DE FUNCIONARIOS EN LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN"
- Resolución N° 7668-00-2021, del Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA "POR LA CUAL SE APRUEBA EL PLAN DE CARRERA DEL FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO PERMANENTE Y CONTRATADO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA"
- Resolución del Decanato de la FCQ N° 1320/2023, "POR LA CUAL SE APRUEBA SE APRUEBA EL MECANISMO DE PLAN DE CARRERA DEL FUNCIONARIO ADMINISTRATIVO PERMANENTE Y CONTRATADO, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA"
- Resolución del Decanato de la FCQ N°1075/2020, "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE EVALUACION DE DESEMPEÑO PARA DOCENTES DE GESTIÓN ACADÉMICA, FUNCIONARIOS PERMANENTES, PERSONAL CONTRATADO Y COMISIONADOS, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS DE LA UNA"


Prof. Dr. Juan Carlos Asasi
Director
Dirección de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
FCQ - UNA

Página 4 de 11

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
7290030
Email: info@qui.una.py
1055

Campus de la UNA, San Lorenzo

www.qui.una.py

Teléfono: (021)

Casilla de Correo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Químicas
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

2. Objetivos.

a. Objetivos General.

Impulsar la excelencia institucional, administrativa y académica de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ-UNA), mediante el desarrollo prioritario de las competencias directivas en Liderazgo, Gestión Estratégica, y Transparencia Normativa, a fin de asegurar una toma de decisiones efectiva, la optimización de los recursos y el logro de los objetivos misionales de la Facultad para el periodo 2026.

b. Objetivos Específicos.

- Fortalecer las habilidades de Gestión y Planificación (Instruccionales), área considerada como de máxima importancia por la mayoría de las Direcciones.
- Desarrollar el Liderazgo y la Comunicación Efectiva (Interpersonales), crucial para la coordinación entre dependencias.
- Implementar metodologías de Diseño y Ejecución de Proyectos (Sistémicas) para el cumplimiento de objetivos estratégicos.
- Reforzar el conocimiento normativo en Legalidad y Transparencia en toda la comunidad FCQ.


Prof. Dr. Marcos A. Cuello
Director
Dirección de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
FCQ - UNA

Página 5 de 11

***Misión:** "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"*

***Visión:** "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"*

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
7290030
Email: info@qui.una.py
1055

Campus de la UNA, San Lorenzo

Teléfono: (021)

www.qui.una.py

Casilla de Correo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Químicas
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

3. Público objetivo.

Está dirigido a los Docentes, Funcionarios Permanentes Administrativos y el Personal Contratado, de la Facultad de Ciencias Químicas de la Universidad Nacional de Asunción

4. Prioridades Estratégicas del Plan

El análisis exhaustivo de las necesidades manifestó una clara concentración de la demanda en tres ejes estratégicos fundamentales para fortalecer la gestión institucional y el liderazgo en la FCQ:

1. **Liderazgo y Equipos de Alto Rendimiento:** Con una demanda del 80%, este eje se posiciona como la prioridad crítica, enfocándose en el desarrollo de habilidades para inspirar, motivar, gestionar el conflicto y mejorar la comunicación directiva.
2. **Gestión Estratégica, Financiera y de Proyectos:** Con un 70% de demanda, se hace patente la necesidad de fortalecer las competencias en la formulación de proyectos de inversión, la planificación estratégica y la aplicación de técnicas modernas de control presupuestario y transparencia financiera.
3. **Marco Normativo, Transparencia y Gestión Documental:** También con un 70% de demanda, este eje aborda la actualización obligatoria en leyes de Transparencia y Normativa UNA, junto con la implementación de buenas prácticas de archivo digital y trazabilidad de la información institucional.


Prof. Dr. Marcos A. Colmán Isesi
Director
Dirección de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
FCQ - UNA

Página 6 de 11

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
7290030
Email: info@qui.una.py
1055

Campus de la UNA, San Lorenzo

www.qui.una.py

Teléfono: (021)

Casilla de Correo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Químicas
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

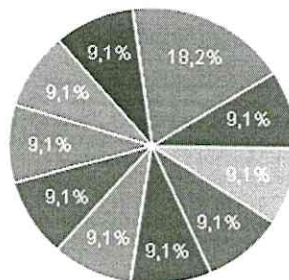
5. Diagnóstico de Necesidades (DNC 2025)

Se analizaron 11 respuestas de las cuales 10 son Direcciones (Financiera, Extensión Universitaria, Académica, Asesoría Jurídica, Secretaría, Filial San Pedro, Comunicación Institucional, CTQ, Auditoría Interna, DGDTH) y 1 respuesta de la Coordinación del CTQ.

1.

Dependencia

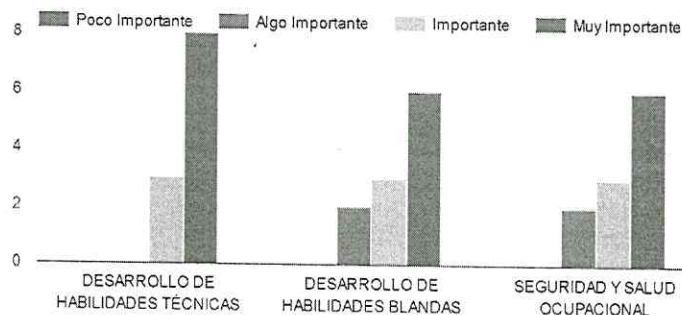
11 respuestas



- DECANATO
- VICEDECANATO
- SECRETARIA DE LA FACULTAD
- ASESORIA JURIDICA
- AUDITORIA INTERNA
- UNIDAD DE GESTIÓN DE PROGRA...
- BIENESTAR INSTITUCIONAL
- COMUNICACIÓN INSTITUCIONAL
- 1/3 ▼
- DIRECCIÓN ACADÉMICA
- DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN
- DIRECCIÓN DE POSTGRADO
- DIRECCIÓN DE EXTENSIÓN UNIVE...
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN DE CALID...
- DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
- DIRECCIÓN FINANCIERA
- DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESAR...
- ▲ 2/3 ▼
- DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
- DIRECCIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN
- CENTRO TECNOLÓGICO QUÍMICO
- DIRECCIÓN DE FILIAL SAN PEDRO - GUAYAYVÍ
- ▲ 3/3

2.

¿Cuáles son las principales áreas a afianzar de las personas de su dependencia, para el cumplimiento de sus responsabilidades.? Califique según la Escala propuesta



La valoración promedio de la importancia de la capacitación para cada área temática es la siguiente:

Prof. Dr. Marcos A. Colman, J.C.
Director
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
FCQ - UNA

Página 7 de 11

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
7290030
Email: info@qui.una.py
1055

Campus de la UNA, San Lorenzo

Teléfono: (021)

www.qui.una.py

Casilla de Correo

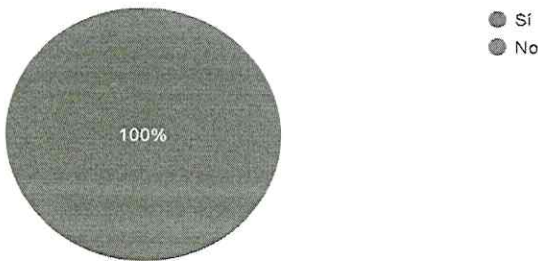


UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Químicas
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Área Temática	Promedio de Importancia	Clasificación
A. Competencias Instruccionales/Gestión	9 "Muy Importante", 2 "Importante"	Alta Prioridad
B. Competencias Interpersonales/Habilidades Blandas	6 "Muy Importante", 3 "Importante", 2 "Algo Importante"	Alta Prioridad
C. Competencias Sistémicas/ Gestión Estratégica y Financiera	8 "Muy Importante", 1 "Importante", 2 "Algo Importante"	Alta Prioridad
D. Legalidad, Ética y Transparencia	6 "Muy Importante", 2 "Importante", 3 "Algo Importante", 1 "Poco Importante"	Media/Alta Prioridad

3.

¿Crees necesaria la capacitación para el equipo humano que conforma tu área de trabajo?
11 respuestas



De acuerdo con la consulta sobre la necesidad de capacitación para el equipo humano de cada área de trabajo, los resultados muestran:

- **Aceptación Unánime:** El 100% de las respuestas recolectadas (11 respuestas) fueron afirmativas ("Sí").
- **Ausencia de Resistencia:** No se registraron respuestas negativas, lo que indica una alineación total entre las necesidades percibidas por el personal y los objetivos de desarrollo de la institución.

Prof. Dr. Marcos A. Colmán
Director
Dirección de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
FCQ - UNA

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
7290030
Email: info@qui.una.py
1055

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

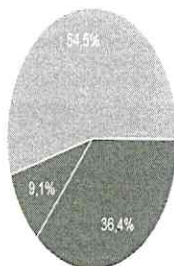
Teléfono: (021)
Casilla de Correo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Químicas
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

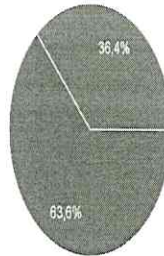
4.

¿Cuál de las Modalidades de Capacitación Prefiere? -
11 respuestas



● Presencial
● A Distancia
● Una combinación de ambas

¿En que Horario le parece conveniente recibir las capacitaciones?
11 respuestas



● Mañana entre 8:00 a 12:00 hs
● Tarde entre 13:00 a 18:00 hs
● Noche desde las 19:00 hs

El Plan estará diseñado en formato modular, priorizando la modalidad **Híbrida (50%)** y en el **Turno Mañana (60%)** para optimizar la participación.

6. **Aplicación de los procedimientos para el diagnóstico de las necesidades de capacitación del Docente, Funcionario Permanente Administrativo y el Personal Contratado de la Facultad de Ciencias Químicas de la UNA.**

1. **Implementación Metodológica**

El proceso para la identificación de las carencias de capacitación del Docente, personal administrativo permanente y contratado de la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ-UNA) se adhiere a la siguiente secuencia de etapas, conforme a la normativa vigente:

1.1. **Acopio y Análisis de Datos (Etapas DGDTH)**

- **Periodicidad:** Este proceso de recolección de información se lleva a cabo anualmente.
- **Mecanismo:** Se implementa una encuesta formal de detección de necesidades de capacitación. Dicha herramienta se dirige a los Directores de las distintas dependencias funcionales de la FCQ y se gestiona mediante un formulario digital (Google Form), el cual se adjunta como anexo al presente.
- **Responsable:** Esta fase operativa recae directamente sobre la Dirección General de Desarrollo del Talento Humano (DGDTH).

Prof. Dr. Marcos A. Colman, Ph.D.
Director
Dirección de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
FCQ - UNA
Página 9 de 11

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
7290030
Email: info@qui.una.py
1055

Campus de la UNA, San Lorenzo
www.qui.una.py

Teléfono: (021)
Casilla de Correo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Ciencias Químicas

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

1.2. Diseño Programático y Consolidación

Tras la conclusión de la fase de recopilación de datos, se procede a la articulación y consenso para la estructuración de un Plan de Formación.

1. **Definición de Contenidos:** Se establecen los tópicos temáticos a desarrollar, la metodología didáctica a emplear, la estimación de recursos requeridos y la duración estipulada para cada acción formativa.
2. **Asignación de Responsabilidades:** Se designa a los actores responsables de la ejecución de la capacitación y se propone el cronograma detallado de actividades.
3. **Divulgación:** Una vez que se han aprobado y formalizado los puntos anteriores, se procede a la difusión masiva del plan, contando con el apoyo logístico de la Coordinación de Comunicación.

1.3. Ejecución y Monitoreo

1. **Implementación:** Una vez finalizada la fase de planificación, se procede a la ejecución rigurosa de las actividades programadas.
2. **Seguimiento:** Se establece un mecanismo de monitoreo constante para asegurar el cumplimiento del programa.
3. **Periodicidad y Responsable:** La realización de estas actividades es de carácter anual y está bajo la responsabilidad de la Dirección General de Desarrollo del Talento Humano (DGDTH).

7. Metodología de Evaluación

Se aplicará la fase de **Evaluación** (como parte del proceso general de capacitación) para garantizar la eficacia del plan.

- **Evaluación de Reacción:** Al finalizar cada curso (satisfacción, utilidad percibida).
- **Evaluación de Aprendizaje:** Pruebas o ejercicios para medir la adquisición de conocimientos y habilidades.
- **Evaluación de Impacto en el Puesto:** Evaluación semestral (mediados de año y final) para medir la aplicación de las competencias adquiridas en el desempeño laboral cotidiano.

¹ Enlace para detección de necesidades de capacitación

Prof. Dr. Mercedes A. Colina Isasi
Directora de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
FCQ - UNA

¹ https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScBvk_7Lwkd9eZHfsYHZw5bGN0qX47ea1WSWBEYpV8x0cukNQ/viewform?usp=header

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
7290030
Email: info@qui.una.py
1055

Campus de la UNA, San Lorenzo

Teléfono: (021)

www.qui.una.py

Casilla de Correo

X



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN

Facultad de Ciencias Químicas

DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

1.2. Diseño Programático y Consolidación

Tras la conclusión de la fase de recopilación de datos, se procede a la articulación y consenso para la estructuración de un Plan de Formación.

1. **Definición de Contenidos:** Se establecen los tópicos temáticos a desarrollar, la metodología didáctica a emplear, la estimación de recursos requeridos y la duración estipulada para cada acción formativa.
2. **Asignación de Responsabilidades:** Se designa a los actores responsables de la ejecución de la capacitación y se propone el cronograma detallado de actividades.
3. **Divulgación:** Una vez que se han aprobado y formalizado los puntos anteriores, se procede a la difusión masiva del plan, contando con el apoyo logístico de la Coordinación de Comunicación.

1.3. Ejecución y Monitoreo

1. **Implementación:** Una vez finalizada la fase de planificación, se procede a la ejecución de las actividades programadas.
2. **Seguimiento:** Se establece un mecanismo de monitoreo constante para asegurar el cumplimiento del programa.
3. **Periodicidad y Responsable:** La realización de estas actividades es de carácter anual y está bajo la responsabilidad de la Dirección General de Desarrollo del Talento Humano (DGDTH).

7. Metodología de Evaluación

Se aplicará la fase de **Evaluación** (como parte del proceso general de capacitación) para garantizar la eficacia del plan.

- **Evaluación de Reacción:** Al finalizar cada curso (satisfacción, utilidad percibida).
- **Evaluación de Aprendizaje:** Pruebas o ejercicios para medir la adquisición de conocimientos y habilidades.
- **Evaluación de Impacto en el Puesto:** Evaluación semestral (mediados de año y final) para medir la aplicación de las competencias adquiridas en el desempeño laboral cotidiano.

¹ Enlace para detección de necesidades de capacitación

Prof. Dr. Marcos A. Colmán Isasi
Director
Dirección de Gestión y Desarrollo
del Talento Humano
FCQ - UNA

¹https://docs.google.com/forms/d/e/1FAIpQLScBvk_7Lwkd9eZHfsYHZw5bGN0qX47ea1WSWBEYpV8x0cukNQ/viewform?usp=header

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
7290030
Email: info@qui.una.py
1055

Campus de la UNA, San Lorenzo

Teléfono: (021)

www.qui.una.py

Casilla de Correo



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Químicas
DIRECCIÓN DE GESTIÓN Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO

Conclusión

Tras la culminación del proceso de Detección de Necesidades de Capacitación (DNC) 2025, se concluye que la Facultad de Ciencias Químicas (FCQ-UNA) se encuentra en una etapa de madurez institucional caracterizada por una voluntad manifiesta de transformación y actualización técnica. El análisis de los datos recolectados permite establecer las siguientes consideraciones finales:

- **Validación de la Cultura Organizacional:** El consenso unánime del 100% de los Directores sobre la necesidad de formación para sus equipos humanos constituye un indicador de una cultura institucional orientada a la mejora continua y al compromiso con la excelencia.
- **Priorización del Capital Humano como Eje Estratégico:** El diseño del Plan 2026 se centrará en el fortalecimiento de las competencias directivas y operativas, reconociendo que el liderazgo inspirador y el trabajo colaborativo son los pilares para la optimización de los servicios académicos y administrativos.
- **Enfoque en la Eficiencia Operativa:** La demanda identificada trasciende el plano teórico; se orienta hacia la adquisición de herramientas prácticas que permitan una gestión de recursos y un cumplimiento normativo más ágil, transparente y alineado a los estándares de gestión pública vigentes.
- **Optimización Metodológica:** La estructura del plan propuesto, bajo una modalidad híbrida y flexible, asegura la democratización del acceso al conocimiento, permitiendo que el desarrollo profesional sea compatible con la continuidad operativa de las diversas dependencias.
- **Transferencia de Conocimiento:** El objetivo final del diagnóstico es garantizar que cada acción formativa impacte directamente en el puesto de trabajo, transformando las brechas de competencia detectadas en fortalezas institucionales que consoliden a la FCQ como un referente de gestión y calidad humana.

En virtud de lo expuesto, los resultados de este diagnóstico no solo cumplen con una formalidad administrativa, sino que representan una inversión estratégica en el talento humano, garantizando la sostenibilidad de la excelencia institucional para el periodo 2026.


Prof. Dr. Marcos A. Colina
Director
Dirección de Gestión y Desarrollo del Talento Humano
FCQ - UNA

Página 11 de 11

Misión: "Ofrecer formación académica de calidad en grado y postgrado, impulsar la investigación y fomentar la extensión en las ciencias químicas y sus aplicaciones"

Visión: "Ser referente regional en la formación profesional y científica en las ciencias químicas, generando y transfiriendo conocimiento, servicio y tecnología a la sociedad"

Ruta Nacional PY02 "Mariscal José Félix Estigarribia" Km. 14
7290030
Email: info@qui.una.py
1055

Campus de la UNA, San Lorenzo

www.qui.una.py

Teléfono: (021)

Casilla de Correo